

Barranquilla 24 de mayo de 2023

Ingeniero

NEDOR GERARDO GUERRERO MOLINA

Estimado ingeniero

Asunto: informe visita de inspección de obra

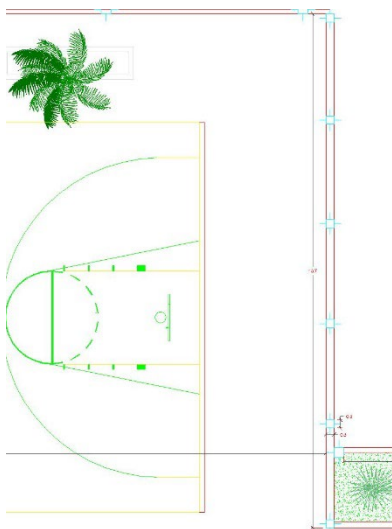
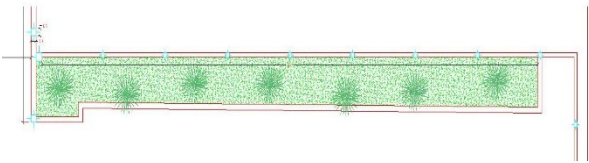
En el presente informe se relaciona la visita a la Instituciones Educativas ubicadas en varios municipios del Departamento del Atlántico, donde se realizan actividades relacionadas a las actividades señaladas en el desarrollo de las obligaciones contractuales.

- Visita de inspección ocular y la toma de medidas de varias zonas y posterior elaboración de presupuesto de obras en la institución educativa del municipio de Puerto Colombia (**I.E. MARIA MANCILLA SANCHEZ**).
- Se toman medidas de un área aledaña a la cancha múltiple la cual se encuentra en material arenoso, por donde corren aguas lluvias en época de invierno siendo estas las que afectan a los predios vecino por medio de filtración.
- Se toman medidas en el área de la jardinera interna de la institución educativa para la propuesta de la instalación de un filtro francés para conducir las aguas lluvias y de riegos de la jardinera hacia un punto de desagüe adyacente a esta y así evitar la filtración de las aguas a los predios vecinos.
- Se realizó visita a las siguientes Instituciones Educativas:

1. **IE. MARIA MANCILLA SANCHEZ:** en visita realizada a la institución educativa, se realizó el levantamiento de las zonas propuestas por el Ingeniero Nedor Guerrero, área paralela al muro que se encuentra ubicado al costado de la cancha múltiple dónde se pudo verificar que es una zona arenosa donde en épocas de invierno las aguas lluvias se filtran por el muro a los predios vecino, por lo cual

se necesita un canal perimetral al muro para así conducir las hasta un punto de desagüe que se encuentra cercano a este y así corregir la problemática que se presenta.

2. También se realizó el levantamiento del área de la jardinera interna que se encuentra en la institución la cual también esta ocasiona problemas de filtración de aguas lluvias en épocas de invierno y las aguas con la cual se mantiene el prado de esta, por lo que se recomienda en esta zona la instalación de un filtro francés para conducir dichas aguas a un punto de desagüe cercano a esta.

	
<p>Foto de muro</p>	<p>Levantamiento de muro</p>
	
<p>Foto de jardinera</p>	<p>Levantamiento de jardinera</p>

3. **IE. PALMAR DE CANDELARIA:** al momento de la visita se pudo evidenciar que los colaboradores no estaban en trabajando debido a que no tenían materiales para la ejecución de las obras programadas, se le solicitó al maestro de obras la bitácora dando como respuesta que no tenía dicho documento, también se le solicitaron los planos arquitectónicos y estructurales a lo cual respondió que no la tenía en la obra. Se observó que el acero de las columnas ya armadas es de 1 ½” y los estribos estaban mal figurados e instalados.

	
<p>ESTRIBO DEBIDAMENTE FIGURADO</p>	<p>ESTRIBO ENCONTRADO EN OBRA</p>
	
<p>Estructura de acero para columnas</p>	

4. **IE. SAN JUAN DE TOCAGUA:** se realiza visita a la institución educativa y se evidencio que los colaboradores no estaban realizando actividades debido a la falta de materiales en la obra, según lo manifestado esto se viene presentando hace varios días, se observó que solo está armando el acero para columnas y vigas. También se observó el cerramiento en poli sombra verde y aun no se inician las obras correspondientes a esta sede.

	
<p>Estructura de acero de columna</p>	<p>Materiales petreos</p>
	
<p>Base de columna y cerramiento del area de baños</p>	

OBSERVACIONES: se hace pertinente solicitar al contratista mantener los planos arquitectónicos y estructurales en las obras, así como también la(s) bitácoras para que queden sentadas las anotaciones relacionadas con lo observado durante las visitas que se realicen.

El presente informe se entrega el día 24 de mayo de 2023, luego de haber realizado la visita respectiva a las Instituciones Educativas **IE. MARIA MANCILLA SANCHEZ, IE. PALMAR DE CANDELARIA y IE. SAN JUAN DE TOCAGUA.**

El profesional responsable del presente informe es:

Arquitecto
ALEXANDER ENRIQUE SAYA CABALLERO
C. C. 72.217.970
EMAIL. alensaca@gmail.com
CEL: 3053648180